

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5590** *HERSAFUEN, S.L.*

Don Manuel J. Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 1/10 seguido a instancia de Jesús Gómez y otro, se ha dictado auto de fecha 1 de marzo 2010, por la que se declara a la ejecutada Hersafuen S.L. en situación de insolvencia provisional por importe de 6.760,09 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 1 de marzo de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100014251-1